

Retribución: Coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia; «Boletín Oficial» número 155, de 27 de diciembre de 1977.

Lérida, 2 de enero de 1978.—El Presidente.—259-E.

**2090** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, del día 3 de enero de 1978, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General en esta excelentísima Diputación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, que deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 4 de enero de 1978.—El Presidente.—284-E.

**2091** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Maestra educadora del Hogar Infantil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de 30 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Maestra educadora del Hogar Infantil de esta Diputación, mediante oposición restringida, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición restringida se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, que deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la depositaria de Fondos Provinciales 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 4 de enero de 1978.—El Presidente.—285-E.

**2092** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 156, correspondiente al día 30 de diciembre de 1977, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la integración como funcionarios de carrera de esta Corporación del personal interino, temporero, eventual o contratado y entre los que aparecen los siguientes puestos:

Tres Médicos Psiquiatras, coeficiente 4, una de Arquitecto superior, coeficiente 5 (III grupo de Administración Especial subgrupo A). Técnicos).

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas restringidas se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas, y deberán ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y requisitos para tomar parte en estas pruebas selectivas restringidas, así como los programas oportunos,

al amparo del Decreto número 1409/1977, de 2 de junio de 1977, aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente citado.

Segovia, 2 de enero de 1978.—El Presidente, Emilio Zamarrigo Monedero.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—310-E.

**2093** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente al concurso-oposición a la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

En relación con el expediente que se tramita en este Excelentísimo Ayuntamiento para proveer por concurso-oposición la plaza de Suboficial de la Policía Municipal, se hace público, de conformidad con las bases VI y VII de las reguladoras de aquél y en los artículos 6 y 7 del Decreto de 27 de junio de 1968, el resultado del sorteo de los señores aspirantes, la constitución del Tribunal y la fecha, hora y lugar para la celebración de los ejercicios correspondientes.

1.º Sorteo.—Celebrado el sorteo mencionado, dio el resultado siguiente:

- Número 1. Don Manuel Rodríguez de Juan.
- Número 2. Don Manuel Rodríguez Vicedo.
- Número 3. Don Víctor Fernández Serrano.

2.º Tribunal.—El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Alberto E. García Rodríguez, Alcalde-Presidente, como titular, y don Enrique Blanes Santoja, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación de la Jefatura Central de Tráfico: Como titular, don Luis Sánchez de Rojas y Rodríguez de Segovia, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, y como suplente, don Miguel Vergel Jover, de igual categoría y destino.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Como titular, don Emiglio Tormo Ródenas, Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Elche, y como suplente, don Luis Martínez Serrano, Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Alicante.

Y al Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, don Mariano Gutiérrez Sánchez, como titular. Este cargo no tendrá suplente.

Secretario del Tribunal: Titular, don Enrique Capella Faus, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Enrique Abad Perés, funcionario técnico-administrativo de la misma.

3.º Lugar, día y hora.—Se señala para la celebración de los ejercicios previstos el día 20 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Alcoy, 13 de enero de 1978.—El Secretario general accidental, Enrique Abad Pérez.—V.º B.º: El Alcalde, Enrique Blanes Santoja.—815-E.

**2094** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Resultado del sorteo, que por el Tribunal calificador se celebró el día 16 del actual, para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y fijándose la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Orden de actuación	Nombre y apellidos
1	D. Luis Rodríguez Cortés.
2	D. José María Villalón Cuesta.
3	D. Fernando María Coloma Navarro.
4	D. Constantino Crespo Pozo.
5	D. Antonio Díaz-Ambrona de Llera.
6	D. Jesús Fernández Covarsi.
7	D. Pedro García Fernández de Córdoba.
8	D. Fernando Gómez Abejaro.

*Fecha del comienzo del ejercicio*

Darán comienzo los exámenes el día 15 de febrero próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, cuya primera y segunda parte del ejercicio será escrita conforme a las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Badajoz, 17 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—948-E.

**2095****RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanca referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 300, de fecha 30 de diciembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, correspondiente a la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento distinto al de la propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro Central de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 200 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que se hace referencia en la base tercera de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos oportunos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Blanca, 3 de enero de 1978.—El Alcalde, José Fernández López.—283-E.

**2096****RESOLUCION del Ayuntamiento de Burjasot referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 309, de fecha 30 de diciembre de 1977, se publican pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario, a clasificar como plaza especial asimilada a Administrativo, en el Grup II, Administración General, Subgrupo B) Administrativos y plazas únicas o especiales asimiladas, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

La presentación de instancias podrá realizarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Burjasot, 17 de enero de 1977.—El Alcalde, Pedro Herraiz Magán.—559-A.

**2097****RESOLUCION del Ayuntamiento de Burjasot referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Profesora de Música.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de fecha 31 de diciembre de 1977, se publican pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Profesora de Música, clasificada en el Grupo III de Administración Especial, Subgrupo A), Técnicos, titulados Técnicos Medios, dotada con el coeficiente tres coma seis, fijándose con dedicación de jornada reducida, al cincuenta por ciento.

La presentación de instancias podrá realizarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Burjasot, 17 de enero de 1978.—El Alcalde, Pedro Herraiz Magán.—560-A.

**2098****RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se anuncian oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.**

El Ayuntamiento de Cornellá, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 22 de noviembre de 1977, de

conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca oposiciones restringidas para cubrir las siguientes plazas:

— Dos plazas de Directores de Mercado, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,9 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Ingeniero Industrial, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1977, con el coeficiente 5 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Arquitecto, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 291, de fecha 8 de diciembre de 1977, con el coeficiente 5 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Ingeniero de Caminos, Caneles y Puertos, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 292, de fecha 7 de diciembre de 1977, con el coeficiente 5 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 298, de fecha 14 de diciembre de 1977, con un sueldo base de 198.189 pesetas y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Veinticinco plazas de Subalternos de Administración General, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,3 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Seis plazas de Asistentes Sociales, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1977, con el coeficiente 2,9 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1977, con un sueldo base de 110.596 pesetas y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Maestro de Enseñanza, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 302, de fecha 19 de diciembre de 1977, con el coeficiente 2,9 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Veintiuna plazas de Oficial de Oficios de la especialidad de Puericultura, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 309, de fecha 27 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Seis plazas de Delineantes, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 309, de fecha 27 de diciembre de 1977, con el coeficiente 2,3 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Alguacil, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Seis plazas de Cocineras, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Una plaza de Inspector de Obras, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Cuatro plazas de Técnicos de Administración General, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1977 con el coeficiente 4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1977, con el coeficiente 3,6, y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Dos plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 312, de 30 de diciembre de 1977, con el coeficiente 3,6 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Cuarenta y siete plazas de Auxiliares de Administración General, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1977, con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Cuatro plazas de Psicólogos, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1977, con el coeficiente 4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

— Cuatro plazas de Monitores de Educación Física con dedicación parcial de media jornada y ocho plazas de Monitores de Educación Física con dedicación total de jornada completa, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la